

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transporte.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: GR-02572/2016 Matrícula: 2916DRM Titular: ESTRUCTURAS SALOBREÑA COSTA SL Nif/Cif: B18702803 Domicilio: GLADIOLO 4 Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 193 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA SALOBREÑA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR NO JUSTIFICA RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO . Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: GR-02595/2016 Matrícula: Titular: PRIMAROC IMPORT EXPORT SL Nif/Cif: B11857695 Domicilio: CRT MOJONERA, KM. 0,5 Co Postal: 04710 Municipio: SANTA MARIA DEL AGUILA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 335 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALEMANIA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. PRESENTA UN CMR EN EL QUE FIGURA COMO TRANSPORTISTA SCL TRANS BALSAPINTADA CON CIF F30617815. VEHICULO: 1628-JSW. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: GR-02626/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EUROAFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 238 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HASTA ALGECIRAS INCUMPLIENDO LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR EL SEGURO EXIGIDO EN EL ARTICULO 21 O TENIENDOLO SUSCRITO CON UNA COBERTURA INSUFICIENTE. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: GR-02674/2016 Matrícula: Titular: ANTONIO TAPIA PIO Nif/Cif: 75711083M Domicilio: CASTILLO BAJO 37 Co Postal: 04087 Municipio: MACAEL Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MACAEL HASTA CASTALLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 43880 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 3880 KGS. 9,69% DOCUMENTACION ADJUNTA: DILIGENCIA DE PESAJE REALIZADO E INSPECTOR QUE LO REALIZA .DENUNCIA A CARGADOR. VEHICULO: 2843-CBH Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 400
Expediente: GR-02691/2016 Matrícula: GR007057AT Titular: MARCOS ROBLES SALAS Nif/Cif: 44266110B Domicilio: URB RESIDENCIAL LA QUINTA 18 PTA G Co Postal: 18620 Municipio: ALHENDIN Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 156 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAHA (LA) HASTA DILAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN Y VEHICULO . TRANSPORTA LEÑA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: GR-02720/2016 Matrícula: 9579JBB Titular: CARGO P&V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CTRA\ MADRID - CADIZ, 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OVIEDO HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 17/10/16, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 24/10/16. DESCANSO REALIZADO 23:04 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 22 HORAS E INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 08:21 HORAS DE FECHA 22/10/16 Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 23/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN IGUAL O INFERIOR A 2 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL REDUCIDO INFERIOR A 24 HORAS Y COMPENSADO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02721/2016 Matrícula: 9579JBB Titular: CARGO P&V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CTRA\ MADRID - CADIZ, 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OVIEDO HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 24/10/16, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 31/10/16. DESCANSO REALIZADO 35:50 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 30 HORAS E INFERIOR A 36 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 23:34 HORAS DE FECHA 28/10/16 Y LAS 11:24 HORAS DE FECHA 30/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-02722/2016 Matrícula: 9579JBB Titular: CARGO P&V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CTRA\ MADRID - CADIZ, 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OVIEDO HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 06:15 HORAS DE FECHA 10/10/16 Y LAS 12:15 HORAS DE FECHA 11/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:19 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 03:56 HORAS DE FECHA 11/10/16 Y LAS 12:15 HORAS DE FECHA 11/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02723/2016 Matrícula: 9579JBB Titular: CARGO P&V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CTRA\ MADRID - CADIZ, 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OVIEDO HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 05:31 HORAS DE FECHA 17/10/16, Y LAS 08:31 HORAS DE FECHA 23/10/16. DESCANSO REALIZADO 23:04 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 22 HORAS E INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 08:21 HORAS DE FECHA 22/10/16 Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 23/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN IGUAL O INFERIOR A 2 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02724/2016 Matrícula: 9579JBB Titular: CARGO P&V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CTRA\ MADRID - CADIZ, 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OVIEDO HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 06:16 HORAS DE FECHA 10/10/16 Y LAS 12:16 HORAS DE FECHA 11/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:20 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 03:56 HORAS DE FECHA 11/10/16 Y LAS 12:16 HORAS DE FECHA 11/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02728/2016 Matrícula: 7081GNV Titular: ALFARO MARTIN JOSE ALBERTO Nif/Cif: 48881104D Domicilio: LAGUNA DE MAESTRE 30 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:57 HORAS, ENTRE LAS 06:53 HORAS DE FECHA 03/11/16 Y LAS 14:51 HORAS DE FECHA 03/11/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-02729/2016 Matrícula: 7081GNV Titular: ALFARO MARTIN JOSE ALBERTO Nif/Cif: 48881104D Domicilio: LAGUNA DE MAESTRE 30 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:22 HORAS, ENTRE LAS 06:13 HORAS DE FECHA 19/10/16 Y LAS 14:01 HORAS DE FECHA 19/10/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-02732/2016 Matrícula: 9579JBB Titular: CARGO P&V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CTRA MADRID - CADIZ, 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 235 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OVIEDO HASTA MALAGA HABIENDO EFECTUADO LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS, CON OBJETO DE ALTERAR SU FUNCIONAMIENTO O MODIFICAR SUS MEDICIONES. CONSISTENTE EN LLEVAR COLOCADO UN OBJETO FERRO-MAGNETICO (IMAN) EN EL SENSOR DE MOVIMIENTO DE LA VU A LA SALIDA DE LA CAJA DE CAMBIOS, MEDIANTE EL CUAL EL TACOGRAFO REGISTRA DESCANSO CUANDO REALMENTE EL VEHICULO ESTA EN MOVIMIENTO. HORA INSPECCION 06:25 (HORA UTC), EL TACOGRAFO MARCA DESCANSO DESDE LAS 05:02 (HORA UTC), CUANDO EN REALIDAD SE ENCUENTRA CIRCULANDO. DOS CONDUCTORES SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DE AMBOS DONDE SE OBSEVA ESTE HECHO. CONDUCTOR 1: PETRISOR IONUT DOBRITOIU X7970048L. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-02733/2016 Matrícula: 4075DSS Titular: DANIEL FELIPE MADRID ZAPATA Nif/Cif: X6510141Z Domicilio: SAN CRISTOBAL 2 3B Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 05 de Noviembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 359,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA POLOPOS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHICULO LIGERO . TRANSPORTA MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS . SE ADJUNTA FOTO DOC. MERCANCIAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: GR-02753/2016 Matrícula: 3448DSJ Titular: FRUTAS SANTI GUADIX SL Nif/Cif: B18971085 Domicilio: AVDA BUENOS AIRES SN Co Postal: 18500 Municipio: GUADIX Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Noviembre de 2016 Vía: GR14 Punto kilométrico: 2,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA GUADIX UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. EL ESTILETE DE VELOCIDAD MARCA POR DEBAJO DE LINEA BASE. SE ADJUNTA DISCO DE FECHA 02-11-16. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-02819/2016 Matrícula: 0162DGM Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Nif/Cif: B66480104 Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 39 BAJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 255 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARRUECOS HASTA MATARO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO ACREDITA JORNADAS DE CONDUCCION DESDE EL 23-10-2016 A LAS 00:00 HORAS HASTA EL 18-11-16 A LAS 21:00 HORAS . NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-02820/2016 Matrícula: 0162DGM Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Nif/Cif: B66480104 Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 39 BAJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 255 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARRUECOS HASTA MATARO REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL CON VENTA INDIVIDUALIZADA DE LAS PLAZAS. SEGÚN MANIFIESTAN LOS PASAJEROS LES HAN COBRADO 550 DIRHAMS(UNOS 52 EUROS) EN TANGER POR EL BILLETE DE AUTOBUS. SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIAS DEL BILLETE QUE HAN VENDIDO A UNA USUARIA. Normas Infringidas: 140.6 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-02821/2016 Matrícula: 0162DGM Titular: AUTOCARES EURO AFRICA SL Nif/Cif: B66480104 Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 39 BAJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 255 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARRUECOS HASTA MATARO REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS CON VEHÍCULO CONDUCIDO POR CONDUCTOR DE UN PAÍS TERCERO, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. TRANSPORTA 55 PASAJEROS . Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-02822/2016 Matrícula: 5604HMV Titular: TRANSPORTES BENZUNMENA SL Nif/Cif: B04312799 Domicilio: CL ARCO SN Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL-OVERA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Noviembre de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 432 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARANDA DE DUERO HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 07:01 HORAS DE FECHA 18/11/16 Y LAS 07:01 HORAS DE FECHA 19/11/16 DESCANSO REALIZADO 10:34 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:27 HORAS DE FECHA 18/11/16 Y LAS 07:01 HORAS DE FECHA 19/11/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL DOCUMENTO IMPRESO . TRANSPORTA LECHE. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02827/2016 Matrícula: 9207CXD Titular: CARGO P V SL Nif/Cif: B23746001 Domicilio: CRTA. MADRID - CADIZ, KM. 297 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 193 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA BAILEN LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:14 HORAS, ENTRE LAS 09:45 HORAS DE FECHA 10/11/2016 Y LAS 16:10 HORAS DE FECHA 10/11/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL DISCO DIAGRAMA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-02849/2016 Matrícula: 2869DPW Titular: CATRAN 2010 SL Nif/Cif: B91915330 Domicilio: AVDA\ CADIZ, 35 Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO DE SEVILLA (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Noviembre de 2016 Vía: A330 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA VALENCIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA HOJA DE REGISTRO (DISCO DIAGRAMA) DE FECHA 2/3-11-2016 . EL DISCO FECHA 1/2-11-2016 SE CIERRA EN BARCELONA Y EL DE FECHA 03-11-2016 SE ABRE EN PUEBLA DON FADRIQUE (GRANADA), FALTANDO ENTRE AMBOS 897 KM SEGÚN ANOTACIONES . - SE REMITEN HOJAS DE REGISTRO FECHAS 01/02 Y 03-11-2016 . Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-02850/2016 Matrícula: 2869DPW Titular: CATRAN 2010 SL Nif/Cif: B91915330 Domicilio: AVDA\ CADIZ, 35 Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO DE SEVILLA (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Noviembre de 2016 Vía: A330 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 04:50 HORAS, ENTRE LAS 06:55 HORAS DE FECHA 27/10/2016 Y LAS 12:30 HORAS DE FECHA 27/10/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. DOCUMENTACION ADJUNTA: HOJA DE REGISTRO DE FECHA 27-10-2016. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-02854/2016 Matrícula: 2522GKZ Titular: MUEBLES EVO 3.0., SL Nif/Cif: B56003163 Domicilio: CRTA NACIONAL 331 KM 78 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA LUCENA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:22 HORAS, ENTRE LAS 06:39 HORAS DE FECHA 27/10/16 Y LAS 14:24 HORAS DE FECHA 27/10/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE COMPRUEBA EN FICHA TECNICA QUE CON FECHA 19-06-2015, EN ESTACION ITV NUMERO 1421 LUCENA SE CAMBIA LA MMA A 6.500 KG. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-02908/2016 Matrícula: 1127FMM Titular: TTES JIENNENSES FERNANDEZ SL Nif/Cif: B23734825 Domicilio: C/ MARIANA DE CARVAJAL Y SAAVEDRA 50 Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 185 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA JAEN LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 09:01 HORAS DE FECHA 08/11/16 Y LAS 09:01 HORAS DE FECHA 09/11/16 DESCANSO REALIZADO 10:01 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:00 HORAS DE FECHA 08/11/16 Y LAS 09:01 HORAS DE FECHA 09/11/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013, Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las administraciones públicas y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 13 de febrero de 2017.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.